

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

ECONOMIA 4º ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se valorará la adquisición por parte del alumnado de las capacidades generales expresadas al principio de la programación.

A cada alumno/a se le asignará una calificación de manera objetiva que refleje el grado de comprensión, dominio y aplicación de los contenidos de cada unidad didáctica de que consta esta materia y teniendo en cuenta los criterios de evaluación de cada una de ellas.

La calificación de cada evaluación se obtendrá de una valoración global de los siguientes apartados:

El 40% de la nota	Pruebas objetivas. Se realizarán dos pruebas escritas en cada evaluación.
El 30% de la nota	Vendrá dada por las competencias clave específicamente establecidas por el Departamento: CCL, CAA, CSC
El 20% de la nota	Actividades, esquemas de los temas, participación en clase y trabajos en grupo.
El 10% de la nota	Pruebas objetivas de diversa índole: análisis de gráficos, comentarios de texto en clase, fichas de evaluación de películas, etc....
Total 100% nota	

La calificación global será la resultante de todos los conceptos citados anteriormente, que para ser positiva deberá ser igual o superior a 5.

El alumnado para superar la materia deberá obtener un mínimo en cada apartado de 4 puntos para hacerle media con el resto de las notas.

Para las cuestiones de redondeo se utilizará el siguiente criterio: con aquellos decimales igual o superiores a 70 sobre 100 le corresponderá la calificación entera inmediata superior. Las calificaciones inferiores a estas se redondearán al entero inmediato inferior.

La calificación final será la resultante de aplicar la media aritmética de las calificaciones trimestrales obtenidas. El redondeo en este caso (calificación final) para calificaciones con decimales será el entero inmediato superior para decimales igual o superiores a 50 sobre 100. Las calificaciones inferiores a estas se redondearán al entero inmediato inferior.

RECUPERACIONES

Después de cada evaluación los alumnos/as que no hayan obtenido una puntuación positiva, realizarán una prueba objetiva que junto con el seguimiento en el aula le

permitirá alcanzar los objetivos establecidos.

La prueba final de junio se efectuará por el alumnado que no haya superado algunas de las evaluaciones, ni las correspondientes pruebas de recuperación planteadas en cada momento. Consistirá en una prueba objetiva que contendrá los criterios de evaluación desarrollados a lo largo del curso. Se entenderá superada la materia si la calificación de esta es igual o superior a 5.

La prueba extraordinaria de septiembre la llevarán a cabo por aquellos y aquellas alumnos/as que no hayan superado las pruebas de junio. La prueba será escrita y abarcará los criterios más relevantes de la materia, reflejados en el contenido de esta programación.

4º ESO IAEE

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para conocer su grado de consecución, cada unidad didáctica, relacionará los criterios de evaluación correspondientes junto con sus indicadores de logro y las competencias implicadas.

En los ejercicios y pruebas escritas se valorará igualmente la claridad en la expresión y la capacidad de síntesis. Dejar preguntas sin contestar y, sobre todo, hacerlo cometiendo graves confusiones influirá negativamente en la calificación. Los alumnos dispondrán de modelos de pruebas y en cada caso tendrán conocimiento de la valoración de cada cuestión o ejercicio.

La calificación de cada evaluación se obtendrá de una valoración global de los siguientes apartados:

- a) Consecución de los objetivos propuestos a través de pruebas objetivas.....3 PUNTOS
- b) Por la adquisición de las competencias clave específicamente establecidas por el Departamento: CCL, CAA, CSC.....3 PUNTOS
- c) Realización y entrega de supuestos prácticos, proyecto de empresa y presentaciones. Actitud positiva y hábitos de trabajo, tanto individual como en grupo, ausencia de conflictos o su resolución de manera eficaz y autónoma.....4 PUNTOS

Las **competencias** se evaluarán del siguiente modo:

- La competencia lingüística supondrá el 15% de la calificación.
- La competencia social y ciudadana supondrá el 7,5% de la calificación.
- La competencia aprender a aprender supondrá el 7,5% de la calificación.

El alumnado para superar la materia deberá obtener como mínimo la mitad de los puntos totales de cada apartado a, b y c en cada uno de los trimestres.

Para las cuestiones de redondeo se utilizará el siguiente criterio: con aquellos decimales igual o superiores a 70 sobre 100 le corresponderá la calificación entera inmediata superior. Las calificaciones inferiores a estas se redondearán al entero inmediato inferior. La calificación final será la resultante de aplicar la media aritmética de las calificaciones trimestrales obtenidas. El redondeo en este caso (calificación final) para calificaciones

con decimales será el entero inmediato superior sin tener en cuenta la cuantía del decimal.

En la **evaluación final de junio**:

- El alumno tendrá que obtener un 5 para aprobar la evaluación y el curso.
- Los alumnos que hayan suspendido parcial o totalmente la asignatura podrán presentarse a una prueba al final de curso que les permita aprobar dichos contenidos. Así mismo podrán presentarse aquellos alumnos que quieran subir nota. Es requisito haber finalizado el proyecto de startup de las 2 primeras evaluaciones. En ningún caso esta prueba es absoluta, permitirá mejorar los indicadores del alumno, pero no aprobar sólo con esta prueba.

En la **evaluación extraordinaria de septiembre**:

- Salvo notificación expresa al alumno, en la convocatoria de septiembre se realizará una prueba escrita relativa a toda la materia.
- La convocatoria de septiembre consistirá en la entrega de las actividades o trabajos que el departamento haya dado al alumno para que realice durante el periodo vacacional, en el caso de que los hubiese, y/o en la realización de una prueba que versará sobre los contenidos no superados por el alumno durante el curso escolar. La prueba se basará en los contenidos mínimos (indicadores de logro básicos) y en otros de excelencia, de manera que la prueba sea equilibrada. Si el alumno se examina de una parte de la asignatura, la nota obtenida contribuirá a la nota definitiva teniendo en cuenta la convocatoria de junio.

ACLARACIÓN FINAL: Esta planificación está sujeta a cambios debidos al mal funcionamiento en una determinada clase, la falta de acoplamiento de los alumnos al nuevo sistema o cualquier otra circunstancia que el profesor detecte necesaria. Su actualización se presentará al jefe del departamento, al jefe de estudios y en la página web del centro.

Criterios de recuperación

Como es una materia práctica, se revisarán las partes que el alumno no ha superado para que vuelva a hacerlas con otro ejemplo que pueda entender más.

ECONOMÍA 1º Bachillerato

Criterios de calificación y promoción

El curso está dividido en **bloques temáticos**. Cada bloque contiene un número de unidades variables, donde se desarrollan los contenidos que establece la ley vigente. Para conocer su grado de consecución, cada bloque tiene unos criterios de evaluación debidamente ponderados que se concretan en los indicadores de logro.

En cada actividad propuesta en clase, así como en las distintas pruebas objetivas que tengan lugar a lo largo de cada evaluación, se valorarán los distintos estándares de aprendizaje, así como las competencias clave relacionadas con cada uno de los anteriores.

En los ejercicios y pruebas escritas se valorará igualmente la claridad en la expresión y la capacidad de síntesis. Dejar preguntas sin contestar y, sobre todo, hacerlo cometiendo graves confusiones influirá negativamente en la calificación. Los alumnos dispondrán de modelos de pruebas y en cada caso tendrán conocimiento de la

valoración de cada cuestión o ejercicio.

La calificación de cada evaluación se calculará teniendo en cuenta la siguiente tabla:

El 50% de la nota	Pruebas objetivas. Se realizarán dos pruebas escritas en cada evaluación.
El 15% de la nota	Vendrá dada por las competencias clave específicamente establecidas por el Departamento: CCL, CAA y CSC
El 10% de la nota	Actividades, participación en clase, trabajos en grupo, esquemas, resúmenes y exposiciones.
El 10% de la nota	Observación directa del alumno, actitud, participación, interés demostrado en la materia, etc.
El 15% de la nota	Pruebas objetivas de diversa índole: análisis de gráficos, comentarios de texto en clase, fichas de evaluación de películas, etc....
Total 100% nota	

La calificación global será la resultante de todos los conceptos citados anteriormente, que para ser positiva deberá ser igual o superior a 5.

El alumnado para superar la materia deberá obtener un mínimo en cada apartado de 4 puntos para hacerle media con el resto de las notas.

Para las cuestiones de redondeo se utilizará el siguiente criterio: con aquellos decimales igual o superiores a 70 sobre 100 le corresponderá la calificación entera inmediata superior. Las calificaciones inferiores a estas se redondearán al entero inmediato inferior.

La calificación final será la resultante de aplicar la media aritmética de las calificaciones trimestrales obtenidas. El redondeo en este caso (calificación final) para calificaciones con decimales será el entero inmediato superior para decimales igual o superiores a 50 sobre 100. Las calificaciones inferiores a estas se redondearán al entero inmediato inferior.

En la **evaluación final de junio**: el alumno deberá obtener un 5 o más para superar esta evaluación. En caso contrario se presentará en la evaluación extraordinaria de septiembre. El alumno recibirá un escrito con lo que necesita recuperar.

En la **evaluación extraordinaria de septiembre**: el alumno se presentará a una prueba para recuperar los objetivos no alcanzados durante el curso.

ACLARACIÓN FINAL: Esta planificación está sujeta a cambios debidos al posible mal funcionamiento en una determinada clase, la falta de acoplamiento de los alumnos al nuevo sistema o cualquier otra circunstancia que el profesor detecte necesaria. Su actualización se presentará al jefe del departamento, al jefe de estudios y en la página web del centro.

Criterios de recuperaciones

El profesor y el alumno, a petición de alguna de las partes, pueden acordar tareas que aborden la materia recuperable con una visión distinta que permita el aprendizaje por parte del alumno. En tal caso el profesor valorará dicho trabajo, teniendo en cuenta la opinión del alumno.

Después de cada evaluación los alumnos/as que no hayan obtenido una puntuación positiva, realizarán una prueba objetiva que junto con el seguimiento en el aula le permitirá alcanzar los objetivos establecidos. Esta prueba será de los bloques no superados.

La prueba final de junio se efectuará por el alumnado que no haya superado algunas de las evaluaciones, ni las correspondientes pruebas de recuperación planteadas en cada momento. Consistirá en una prueba objetiva que contendrá los criterios de evaluación desarrollados a lo largo del curso. Se entenderá superada la materia si la calificación de esta es igual o superior a 5. Estas pruebas serán por trimestres suspensos.

La prueba extraordinaria de septiembre la llevarán a cabo por aquellos y aquellas alumnos/as que no hayan superado las pruebas de junio. La prueba será escrita y abarcará los criterios más relevantes de la materia, reflejados en el contenido de esta programación. Se realizará de los trimestres suspensos.

CEYE 1º Bachillerato

Criterios de calificación

Se valorará la adquisición por parte del alumnado de las capacidades generales expresadas al principio de esta programación.

A cada alumno/a se le asignará una calificación de manera objetiva que refleje el grado de comprensión, dominio y aplicación de los contenidos de cada unidad didáctica de que consta esta materia y teniendo en cuenta los criterios de evaluación de cada una de ellas.

La calificación de cada evaluación se obtendrá de una valoración global de los siguientes apartados:

- a) Consecución de los objetivos propuestos a través de pruebas objetivas..... 4PUNTOS
- b) Realización y entrega de supuestos prácticos, proyecto de empresa y presentaciones..... 3 PUNTOS
- c) Actitud positiva y hábitos de trabajo, tanto individual como en grupo, ausencia de conflictos o su resolución de manera eficaz y autónoma.....1,5 PUNTOS
- d) Adquisición de las competencias clave específicamente establecidas por el Departamento: CCL, CAA, CSC.....1,5 PUNTOS

Las **competencias** se evaluarán del siguiente modo:

- La competencia lingüística supondrá el 7,5% de la calificación.
- La competencia social y ciudadana supondrá el 5% de la calificación.
- La competencia aprender a aprender supondrá el 2,5% de la calificación.

La calificación global será la resultante de todos los conceptos citados anteriormente, que para ser positiva deberá ser igual o superior a 5.

El alumnado para superar la materia deberá obtener como mínimo la mitad de los puntos totales de cada apartado a, b y c en cada uno de los trimestres.

Para las cuestiones de redondeo se utilizará el siguiente criterio: con aquellos decimales

igual o superiores a 70 sobre 100 le corresponderá la calificación entera inmediata superior. Las calificaciones inferiores a estas se redondearán al entero inmediato inferior.

La calificación final será la resultante de aplicar la media aritmética de las calificaciones trimestrales obtenidas. El redondeo en este caso (calificación final) para calificaciones con decimales será el entero inmediato superior sin tener en cuenta la cuantía del decimal.

Criterios de recuperación

La prueba final de junio se efectuará por el alumnado que no haya superado algunas de las evaluaciones. Consistirá en una prueba objetiva que contendrá los estándares de aprendizaje desarrollados a lo largo del curso. Se entenderá superada la materia si la calificación de esta es igual o superior a 5.

La prueba extraordinaria de septiembre la llevarán a cabo por aquellos y aquellas alumnos/as que no hayan superado las pruebas de junio. La prueba será escrita y abarcará los estándares más relevantes de la materia, reflejados en el contenido de esta programación.

ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO

Criterios de calificación y promoción

La materia, está dividida en **bloques temáticos**. Cada bloque se divide en unidades didácticas separadas. Para conocer su grado de consecución, cada unidad didáctica, relacionará los criterios de evaluación correspondientes junto con sus indicadores de logro. Estos criterios serán también desarrollados a partir de los criterios generales de evaluación de la materia.

En los ejercicios y pruebas escritas se valorará igualmente la claridad en la expresión y la capacidad de síntesis. Dejar preguntas sin contestar y, sobre todo, hacerlo cometiendo graves confusiones influirá negativamente en la calificación. Los alumnos dispondrán de modelos de pruebas y en cada caso tendrán conocimiento de la valoración de cada cuestión o ejercicio.

El curso se gamificará, es decir, se utilizarán elementos de los juegos aplicado al contexto del aprendizaje, para motivar a los alumnos. Dentro de este contexto:

Las **competencias** se evaluarán del siguiente modo:

- La competencia lingüística supondrá el 7% de la calificación. En el juego se conseguirá mediante la obtención de *diamantes azules*.
- La competencia social y ciudadana supondrá el 5% de la calificación. En el juego se conseguirá mediante la obtención de *monedas de oro* (amarillo).
- La competencia aprender a aprender supondrá el 3% de la calificación. En el juego se conseguirá mediante *puntos de poder* (naranja o rojo).
- El resto de las competencias supondrán el 85% de la calificación. En el juego se conseguirán XP (puntos de experiencia) de color verde.

Cada actividad tendrá asignada una cantidad de puntos de experiencia (XP), diamantes azules, monedas de oro y/o puntos de poder. Estos son los puntos que como máximo se puede obtener en esa actividad. El profesor tendrá que valorar cuántos ha conseguido el alumno sobre ese máximo. De esta manera se ponderarán las actividades y las

pruebas según la importancia del contenido, la duración en su realización y la importancia dentro de la materia.

Durante el curso se realizarán varios exámenes. Cada bloque temático tendrá 1 examen, cada uno valdrá unos XP en función de la cantidad de unidades didácticas y el tiempo que se utilice para su desarrollo.

Al final de cada evaluación las calificaciones de los boletines se obtendrán mediante la media ponderada obtenida de acuerdo con lo explicado anteriormente. La puntuación máxima que se puede obtener es un 10 de esta forma se calcula la calificación obtenida por cada alumno. Los redondeos se calcularán según la siguiente tabla:

NOTA BOLETÍN	> PORCENTAJE
10	9,5
9	8,5
8	7,5
7	6,5
6	5,5
5	4,5
4	3,5
3	2,5
2	1,5
1	0,5
0	0

Si el alumno después del redondeo no obtuviera el 5, deberá recuperar aquellas unidades en las que ha obtenido menos de un 5 en la evaluación de sus criterios y estándares de evaluación (apartado XP de cada unidad).

En la evaluación final de junio:

- Los alumnos tendrán que obtener un 5 (de acuerdo con la anterior tabla) para aprobar la evaluación y el curso.
- Los alumnos que han obtenido menos de un 5, deberán presentarse a una prueba. En dicha prueba se les evaluará sobre las unidades en las que ha obtenido menos de un 5 en la calificación de sus criterios y estándares de evaluación (apartado XP de cada unidad). Esta prueba solo permitirá mejorar las unidades de las que se evalúa, por lo que recalculará la media ponderada de todas las unidades para determinar si el alumno ha aprobado (5 o más) o ha suspendido en junio.
- Así mismo podrán presentarse aquellos alumnos que quieran subir nota. En este caso será una prueba general en tres fases eliminatorias que sumarán los puntos obtenidos a los puntos totales que tenga el alumno para recalcular la media ponderada. La primera fase son preguntas de desarrollo, la segunda fase problemas y la tercera fase preguntas tipo test.

En la evaluación extraordinaria de septiembre:

- La convocatoria de septiembre consistirá en una prueba de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje no superados durante el curso por el alumno. La prueba se centrará en los estándares de aprendizaje mínimos y en otros de excelencia, de manera que la prueba sea equilibrada.
- La calificación se obtendrá directamente de la realización de la prueba.

La **utilización de cualquier medio con la intención de engañar al profesor** sobre

los conocimientos, procedimientos y actitudes adquiridos por parte del alumno, tanto en actividades como en pruebas escritas, supondrán restar 5.000 XP. Se refiere al uso de "chuletas", móviles, copiar actividades de otros compañeros, copiar trabajos de internet, etc.

ACLARACIÓN FINAL: Esta planificación está sujeta a cambios debidos al mal funcionamiento en una determinada clase, la falta de acoplamiento de los alumnos al nuevo sistema o cualquier otra circunstancia que el profesor detecte necesaria. Su actualización se presentará al jefe del departamento, al jefe de estudios y en la página web del centro.

Criterios de recuperación

Los alumnos que lo deseen podrán realizar actividades extra para subir sus XP y, por tanto, alcanzar niveles superiores.

Algunas actividades se podrán repetir por parte del alumno. En cada caso el profesor indicará el valor XP de la repetición.

Otras actividades será necesario obtener un mínimo de XP para poder superarlas, en tal caso, el alumno deberá repetirlas hasta que consiga dicho mínimo. Si no lo consiguiese no obtendría puntos XP por dicha actividad.

El profesor y el alumno, a petición de alguna de las partes, pueden acordar tareas que aborden la materia recuperable con una visión distinta que permita el aprendizaje por parte del alumno. En tal caso el profesor valorará dicho trabajo, teniendo en cuenta la opinión del alumno.

FAG 2º Bachillerato

Criterios de calificación y promoción:

Para conocer su grado de consecución, **cada unidad didáctica**, relacionará los **criterios de evaluación** correspondientes junto con sus **estándares de aprendizaje** y las competencias implicadas.

En los ejercicios y pruebas escritas se valorará igualmente la claridad en la expresión y la capacidad de síntesis. Dejar preguntas sin contestar y, sobre todo, hacerlo cometiendo graves confusiones influirá negativamente en la calificación. Los alumnos dispondrán de modelos de pruebas y en cada caso tendrán conocimiento de la valoración de cada cuestión o ejercicio.

El curso se **gamificará**, es decir, se utilizarán elementos de los juegos aplicado al contexto del aprendizaje, para motivar a los alumnos. Dentro de este contexto:

Las **competencias** se evaluarán del siguiente modo:

- La competencia lingüística supondrá el 7% de la calificación. En el juego se conseguirá mediante la obtención de *diamantes azules*.
- La competencia social y ciudadana supondrá el 5% de la calificación. En el juego se conseguirá mediante la obtención de *monedas de oro* (amarillo).
- La competencia aprender a aprender supondrá el 3% de la calificación. En el juego se conseguirá mediante *puntos de poder* (naranja o rojo).
- El resto de las competencias supondrán el 85% de la calificación. En el juego se conseguirán XP (puntos de experiencia) de color verde.

Cada **actividad** tendrá asignada una cantidad de puntos de experiencia (XP), diamantes azules, monedas de oro y/o puntos de poder. Estos son los puntos que como máximo se puede obtener en esa actividad. El profesor tendrá que valorar cuántos ha conseguido el alumno sobre ese máximo. De esta manera se **ponderarán** las actividades y las pruebas según la importancia del contenido, la duración en su realización y la importancia dentro de la materia.

Se trabaja según **proyectos**, por lo que al final de cada unidad hay un "producto" que el grupo tiene que entregar, normalmente una presentación; y un **blog** de entrega individual (sirve como diario de aprendizaje y portfolio).

Al final de cada evaluación las **calificaciones de los boletines** se obtendrán mediante la media ponderada obtenida de acuerdo con lo explicado anteriormente. La puntuación máxima que se puede obtener es un 10 de esta forma se calcula la calificación obtenida por cada alumno. Los redondeos se calcularán según la siguiente tabla:

NOTA BOLETÍN	> PORCENTAJE
10	9,5
9	8,5
8	7,5
7	6,5
6	5,5
5	4,5
4	3,5
3	2,5
2	1,5
1	0,5
0	0

Si el alumno después del redondeo no obtuviera el 5, deberá recuperar aquellas unidades en las que ha obtenido menos de un 5 en la evaluación de sus criterios y estándares de evaluación (apartado XP de cada unidad).

En la **evaluación final de junio**:

- Los alumnos tendrán que obtener un 5 (de acuerdo con la anterior tabla) para aprobar la evaluación y el curso.
- Los alumnos que han obtenido menos de un 5, deberán presentarse a una prueba. En dicha prueba se les evaluará sobre las unidades en las que ha obtenido menos de un 5 en la calificación de sus criterios y estándares de evaluación (apartado XP de cada unidad). Esta prueba solo permitirá mejorar las unidades de las que se evalúa, por lo que recalculará la media ponderada de todas las unidades para determinar si el alumno ha aprobado (5 o más) o ha suspendido en junio.
- Así mismo podrán presentarse aquellos alumnos que quieran subir nota.

En la **evaluación extraordinaria de septiembre**:

- La convocatoria de septiembre consistirá en una prueba de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje no superados durante el curso por el alumno. La prueba se centrará en los estándares de aprendizaje mínimos y en otros de excelencia, de manera que la prueba sea equilibrada.
- La calificación se obtendrá directamente de la realización de la prueba.

La **utilización de cualquier medio con la intención de engañar al profesor** sobre los conocimientos, procedimientos y actitudes adquiridos por parte del alumno, tanto en actividades como en pruebas escritas, supondrán restar 5.000 XP. Se refiere al uso

de "chuletas", móviles, copiar actividades de otros compañeros, copiar trabajos de internet, etc.

ACLARACIÓN FINAL: Esta planificación está sujeta a cambios debidos al mal funcionamiento en una determinada clase, la falta de acoplamiento de los alumnos al nuevo sistema o cualquier otra circunstancia que el profesor detecte necesaria. Su actualización se presentará al jefe del departamento, al jefe de estudios y en la página web del centro.

Criterios de recuperación

Como es una materia práctica, se revisarán las partes que el alumno no ha superado para que vuelva a hacerlas con otro ejemplo o actividad que pueda entender más.